



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA GUARDERAS BARBA
SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes marzo del 2017, siendo las dieciséis horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Pasaje Los Naranjos E-10-13 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes socios:

- CARLOS GUARDERAS BARBA, por sus propios y personales derechos propietario de tres mil trescientos (3.300) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de TRES MIL TRECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- JOSE GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de dos mil cincuenta (2.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de DOS MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- ESTEBAN GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de mil quinientos cincuenta (1.550) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- MANUEL ALEJANDRO SANDOVAL JARAMILLO, por sus propios y personales derechos propietario de mil (1.000) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- CARLOS FÉLIX GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de un mil cincuenta (1.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y
- JAVIER GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de un mil cincuenta (1.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor José A. Guarderas Crovella y como Secretario el señor Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo. El Presidente ordena a Secretaria constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. LECTURA Y APROBACIONDE BALANCES; Y
3. DESTINO DE UTILIDADES.

Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamaxi), PBX:224-4982, Quito - Ecuador
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf: 201-2079/80, Cumbayá - Ecuador
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-749 • 0999-831-999

www.cgbseguridad.com

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se procede a dar lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes, luego de lo cual a pedido del señor José Guarderas Crovella y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que culmina.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES

De igual manera se procede a la lectura de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

Luego de la revisión correspondiente los socios presentes aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

TERCER PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el Gerente de la Empresa señor Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo quien manifiesta que de acuerdo a su sugerencia ya mencionada en su informe de gerencia, para continuar con el proceso de fortalecimiento del Patrimonio y para precautelar el flujo de caja de la empresa en la actual situación económica compleja que vive el País, recomienda a la Junta General de Socios distribuir únicamente la cantidad de USD 20.000,00 dólares de la Utilidad resultante del ejercicio 2016 a favor de los socios.

Toma la palabra el señor Carlos Guarderas Barba y recomienda que el saldo de las utilidades del ejercicio 2016 que no se distribuyen a los socios y que ascienden a la suma de USD 30.720,05 dólares, sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa.

Los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar las dos mociones antes referidas en consecuencia, se resuelve distribuir a los socios utilidades del periodo 2016 por el valor de USD 20.000,00 dólares, y adicionalmente se resuelve aprobar que el saldo de las utilidades del ejercicio 2016 que no se distribuyen a los socios y que ascienden a la suma de USD 30.720,05 dólares, sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con nueve minutos.



Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 18:40 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Carlos Guarderas Barba
Socio



Esteban Aladar Guarderas Crovella
Socio



Carlos Félix Guarderas Crovella
Socio



José Guarderas Crovella
Socio/Presidente



Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo
Socio/Secretario Gerente



Javier Guarderas Crovella
Socio

Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamax), PBX:224-4992, Quito - Ecuador
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf: 201-2079/80, Cumbayá - Ecuador
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-748 • 0999-831-999

www.cgbseguridad.com